	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-18
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Versión: 01
		Página: 1 de 1

LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DE POPAYAN

De acuerdo a las normas de contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, por lo tanto.

CERTIFICA.

Que, una vez analizada la documentación allegada por la señora **YENNY HELEN CRUZ MARTÍNEZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 34.565.288 expedida en Popayán - Cauca, ha demostrado idoneidad y experiencia al reunir las condiciones necesarias para desarrollar el siguiente objeto: ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR LOS PROCESOS A CARGO DE LA TESORERÍA GENERAL, EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.".*** Al cumplir con el perfil de: Un contador público con experiencia profesional mínima de un (1) año.

Esta certificación se firma en Popayán, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2026.

JENNYFER YOLANDA VALENCIA RIVERA
Secretaria de Hacienda

Proyectó: Natalia Llanos V – Abogada contratista – Sec de Hacienda
Reviso: Juan Gabriel Chaux E – Abogado contratista – Sec de Hacienda
Anexo: N/A.
Copia: N/A
Archivado: Carpeta Contractual